

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-3178 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2022. Expediente 2022/3348T.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, "Por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales", se pone en conocimiento general que el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el veintiséis de abril de 2022, aprobó inicialmente el presupuesto general del ejercicio 2022 del Ayuntamiento de Torrelavega, que incluye el Presupuesto del Ayuntamiento, Presupuesto del Patronato Municipal de Educación y Previsión de Gastos e Ingresos Aguas Torrelavega, SA; bases de ejecución; la Plantilla Municipal para 2022, y la autorización de la contratación de una operación de préstamo por importe de 10.996.393,38 euros en ejecución del presupuesto 2022 delegando en el Sr. alcalde la tramitación, adjudicación y firma, encontrándose expuesto al público por un plazo de quince días, periodo en el cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno, considerándose definitivamente aprobado, si durante el citado periodo no se presentasen reclamaciones.

La documentación relativa al presente procedimiento (Expediente 2022/3348 T), está a disposición de los interesados mediante su publicación en la sede electrónica municipal (<https://sede.torrelavega.es/>), apartado "tablón de anuncios/Otros".

Torrelavega, 27 de abril de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2022/3178